Ministerio de Educación
Junta de Clasificación para la Educación Secundaria y Artística
Corrientes

INSCRIPCIÓN PARA INTERINATOS Y SUPLENCIAS AÑO

2022

DECLARACIÓN JURADA

(1)LEGAJO EN JUNTA Nº:……

(2)Apellidos: …….. Nombres:…….....

Nacionalidad:…… Fecha de Nacimiento:…… D.N.I. Nº:……...

Domicilio:…… ……...Localidad:…… Teléfono (……..) ……

Correo Electrónico: ….....

(3)ESTABLECIMIENTO EN QUE SE INSCRIBE: _____

CUE Nº 180_____ LOCALIDAD: _____

EN QUE OTRO ESTABLECIMIENTO SE INSCRIBE: _____

CUE Nº 180_____ LOCALIDAD: _____

TITULOS	Fecha de Egreso	Promedio
……	……	……
……	……	……
……	……	……

Aquellos que todavía no posean el Título, deberán presentar y/o actualizar la Constancia de Título en Trámite actualizada a la fecha de presentación para esta inscripción.

(5) CONCEPTO PROFESIONAL (no acumulable – Dto 797/12)

Establecimiento	Función	(6) Concepto/s 2020 **VALOR NOMINAL**

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

IMPORTANTE

La Junta de Clasificación para la Educación Secundaria y Artística informa que:

1. Continúa vigente la Ley Nº 5574/04 (Ley de Residencia).
2. El Decreto Nº 160/13, determina que la fecha de Inscripción Ordinaria para Interinatos y Suplencias es desde el 01 al 30 de Abril, y el Decreto 68/21 Art. 4°.

ADVERTENCIAS:

- Si se inscribe en una escuela Secundaria común y en otra Técnica, deberá presentar documentación con ambas Declaraciones Juradas (la presente y la de Técnica).
- Deberán utilizar modelo de planilla de inscripción actualizado al año de inscripción, elaborado por esta Junta de Clasificación y en FORMATO DE HOJA LEGAL 216 x 356 mm (Sin excepción).
- La Declaración Jurada que tenga raspaduras o enmiendas sin salvar y/o datos incompletos (personales y establecimientos en que se inscribe, asignaturas y/o cargos), será desestimada.
  LA DECLARACIÓN JURADA QUE NO ESTÉ COMPLETA EN SU TOTALIDAD **Y EN TINTA AZUL**, SERÁ DESESTIMADA.
- Todos los antecedentes deberán estar autenticados por Miembro de Junta Secundaria y/o Técnica, juez de Paz o Escribano con presentación de hoja notarial, por autoridad que emite el Certificado y debe ABSTENERSE DE ENVIAR DOCUMENTACION REPETIDA (CURSOS, JORNADAS, ETC.). Cabe aclarar que se tendrá en cuenta la fecha de entrega del Certificado y no se valorará documentación **anterior al año 2017**.-
- La Valoración queda determinada por el Decreto Nº 797 de fecha 23 de Abril del Año 2012.
- El Anexo 1 (descripción de la documentación que acompaña a la inscripción, página 5), deberá presentarse obligatoriamente junto a esta Declaración Jurada.
- Declarar cantidad de fojas que presenta en la Inscripción.
- Los reclamos solamente se recibirán sobre Padrón impreso, firmado por Miembros de esta Junta y exhibido en el establecimiento escolar y dentro de los 10 días de exhibido el padrón.

DECLARO BAJO JURAMENTO que he leído en su totalidad incluido el Instructivo del Formulario de Inscripción para Interinatos y Suplencias Año 2022 (página 4), y que todas las manifestaciones precedentes son exactas.

(7) Lugar y fecha: …….....……..…… Firma: ……...……

Declaración Jurada a CONSIGNAR POR EL DOCENTE – PADRON ORDINARIO 2022

Antigüedad en la Función Docente: _____ **Años.** **Nro de Legajo en Junta:** _____ **Cant. Fojas Presentadas:** _____

PRIMER ESTABLECIMIENTO: _____ **Presta servicio en este establecimiento (SI/NO):** _____ Antigüedad como Titular: _____ Años. [1]Zona: _____

[8] ASIGNATURAS Y/O CARGOS		1	2.1	2.2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	8	SUB TOTAL	TOTAL
		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
(8) LLENAR CON LOS ESPACIOS CURRICULARES A LOS QUE ASPIRA, NOMBRE COMPLETO DE LA ASIGNATURA Y/O CARGO, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE ESTUDIO DEL ESTABLECIMIENTO	[8a] **1º**																							
	[8a] **2º**																							
	[8a] **3º**																							
	[8a] **4º**																							
	[8a] **5º**																							
[8b] **Directivo/Supervisor**	**Categ.**																							

FIN DE INSCRIPCIÓN EN PRIMER ESTABLECIMIENTO

SEGUNDO ESTABLECIMIENTO: _____ **Presta servicio en este establecimiento (SI/NO):** _____ Antigüedad como Titular: _____ Años. [1]Zona: _____

[8] ASIGNATURAS Y/O CARGOS		1	2.1	2.2	3	4	5	6.1	6.2	6.3	6.4	6.5	6.6	7.1	7.2	7.3	7.4	7.5	7.6	7.7	7.8	8	SUB TOTAL	TOTAL
		P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P		
(8) LLENAR CON LOS ESPACIOS CURRICULARES A LOS QUE ASPIRA, NOMBRE COMPLETO DE LA ASIGNATURA Y/O CARGO, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN DE ESTUDIO DEL ESTABLECIMIENTO	[8a] **1º**																							
	[8a] **2º**																							
	[8a] **3º**																							
	[8a] **4º**																							
	[8a] **5º**																							
[8b] **Directivo/Supervisor**	**Categ.**																							

FIN DE INSCRIPCIÓN EN SEGUNDO ESTABLECIMIENTO

[1] **Consulte en http://juntasec.ddns.net, caso contrario no será valorado.**
Cada uno de los RUBROS corresponde a los puntos contenidos en el Anexo del Decreto Nº 797 de fecha 23 de abril de 2012.
Solamente llenar la parte con DOBLE RECUADRO.

Firmo en conformidad a todo lo manifestado dentro de los espacios con doble recuadro de la presente Declaración Jurada. –

Firma: _____

NO PARA CARGO DIRECTIVO
DISTRIBUCIÓN GRATUITA
CORRIENTES AMET REGIONAL VI

(ORIGINAL PARA EL DOCENTE)

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN ORDINARIA 2022

Apellido y Nombre:…… Legajo en Junta:……

Domicilio: ……DNI……..

Teléfono Fijo: …… Celular: ……..

LUGAR Y FECHA……

……

(NOMBRE DEL 1er ESTABLECIMIENTO DONDE SE INSCRIBE)

CANTIDAD DE FOLIOS QUE ENTREGA:……

FIRMA ENCARGADO DE INSCRIPCIÓN

SELLO DEL 1er ESTABLECIMIENTO

2do ESTABLECIMIENTO EN QUE SE INSCRIBE

LUGAR Y FECHA……

……

(NOMBRE DEL 2do ESTABLECIMIENTO DONDE SE INSCRIBE)

FIRMA ENCARGADO DE INSCRIPCIÓN

SELLO DEL 2do ESTABLECIMIENTO

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN ORDINARIA 2022

Apellido y Nombre:…… Legajo en Junta:……

Domicilio: ……DNI……..

Teléfono Fijo: …… Celular: ……..

Correo Electrónico: ……

……

(NOMBRE DEL 1er ESTABLECIMIENTO DONDE SE INSCRIBE)

CANTIDAD DE FOLIOS QUE ENTREGA:……

FIRMA ENCARGADO DE INSCRIPCIÓN

SELLO DEL 1do ESTABLECIMIENTO

2do ESTABLECIMIENTO EN QUE SE INSCRIBE

LUGAR Y FECHA……

……

(NOMBRE DEL 2do ESTABLECIMIENTO DONDE SE INSCRIBE)

FIRMA ENCARGADO DE INSCRIPCIÓN

SELLO DEL 2do ESTABLECIMIENTO

(DUPLICADO PARA AUTORIDADES DEL 2do ESTABLECIMIENTO)

DISTRIBUCION GRATUITA

CORRIENTES AMET REGIONAL VI

Del Formulario de Inscripciones para Interinatos y Suplencias – Año 2022

a) Inscripción Documentos imprescindibles para Los que se inscriben por primera vez: Esta Declaración Jurada; Partida de nacimiento; Títulos y/o Certificados de estudios registrados en la Dirección General de Registro de Títulos y Certificaciones (San Martín 1212 – Corrientes – Capital); Fotocopia de DNI PRIMERA Y SEGUNDA HOJA, con domicilio actualizado; Carpeta tipo Cual Es.

b) Los que tienen Legajo en Junta: Esta Declaración Jurada; Situación de Revista Actual; En caso de prestar servicio en algún establecimiento escolar, anexar Concepto año 2020 (uno o varios según corresponda). **ABSTENERSE DE ENVIAR DOCUMENTACIÓN REPETIDA (Cursos, Jornadas, Actuaciones docente, etc.).Se tomara la fecha de entrega del Certificado.-IMPORTANTE: No será valorada la documentación repetida y/o anterior al año 2017.**

FICHA DE INSCRIPCIÓN:

(1) El número de Legajo en esta Junta es el que figura en el Padrón. El aspirante que se inscribe por primera vez debe dejar en blanco este espacio.

(2) Escribir claramente Apellido y Nombres completos (como figura en el DNI). Las postulantes casadas deben consignar sólo el apellido de soltera.

(3) Todas las fotocopias deben estar debidamente autenticadas. **Escribano (con hoja notarial), Juez de Paz, o Miembro de Junta de Clasificación Nivel Secundario y/o Junta de Clasificación de Escuelas Técnicas Agrotécnicas y Formación Profesional**.

a) Si se inscribe en dos escuelas Secundarias Comunes, presentar en la primera, la Declaración Jurada Completa, con la documentación respaldatoria correspondiente. En el segundo establecimiento presentar únicamente la constancia de inscripción.

b) Si se inscribe en una escuela Secundaria Común y en otra Técnica:

I. Debe llenar esta Declaración Jurada y presentar en la Escuela Secundaria Común únicamente.

II. Las escuelas secundarias Técnicas, tienen su propio formulario de Declaración Jurada.

III. En cada Declaración Jurada y por separado, ya sea de Secundaria Común o Técnica, debe presentar la documentación a valorar.

(4) Las constancias de título en trámite presentadas a este Organismo, tendrán validez hasta la siguiente Inscripción Ordinaria.

(5) Declaración de conceptos:

a) **DECLARAR Y ADJUNTAR a la Declaración Jurada los conceptos autenticados SOLO** del año 2020. de **todos** los establecimientos en que trabaja o trabajo durante el ese año.-.

b) Si en un establecimiento fueron conceptuados en horas cátedras y también en cargos, deben presentar ambos.

c) Se tendrán en cuenta solamente las certificaciones de conceptos (no constancias)

d) Si el establecimiento no hubiese emitido concepto el año consignado, deberán adjuntar constancia de ello. Si por causas imputables al aspirante, la Junta no posee la documentación correspondiente a este ítem, se anulará la valoración del mismo. Ítem 4 Decreto 797/12

(6) Deberán acompañar constancias de situación de revista actualizada, donde conste: función, carácter (titular, interino, suplente) y Nivel de Enseñanza; firmadas por Rector y Secretario, con fechas de alta y baja, indicando para cada cargo u horas cátedras, **"desde…..hasta……..." ó "desde**…….**y continúa**". En caso de no contar el Establecimiento con el cargo de secretario deben consignar en dicho espacio: "no existe el cargo". **Los docentes deberán avalar con su firma los servicios consignados en la certificación emitida.**

(7) **LA DECLARACIÓN JURADA QUE NO ESTÉ COMPLETA EN SU TOTALIDAD SERÁ DESESTIMADA.**

(8) Podrán inscribirse con título docente hasta en 5 (cinco) asignaturas y/o cargos, y con título habilitante o supletorio hasta en 4 (cuatro). En el caso en que se excedan en el número de posibilidades se tendrá en cuenta estrictamente el orden en que consignen sus preferencias.

Para Maestro/a de Grado o Maestro/a de Asignaturas Especiales del Departamento de Aplicación, deberán certificar una antigüedad de **5(cinco) años** en la docencia primaria común y concepto no inferior a "Muy Bueno" (Ley 3723º, Art. 102º). En la misma, deberá constar la antigüedad en la docencia.

(a) Consignar **exactamente y sin errores ortográficos** el nombre de los cargos y/o espacios curriculares según el/los planes de estudios vigentes a la fecha de inscripción (Cargo y/o Espacio Curricular que no coincida con el Plan de Estudio que informa el Establecimiento no será valorado)

SUGERENCIA:

Consultar la competencia de título para el espacio curricular donde pretende inscribirse para estar seguro que será valorado.
Presentar al establecimiento donde se inscribe listado detallado de documentación presentada para control personal.
Descargar el Decreto 797/12 de la página de Junta (http://juntasec.ddns.net) a modo de hacer lectura de la misma para mayor control de la valoración, tener en cuenta que el Ítem Subtotal se obtiene de la sumatoria de los Ítem 2,6,7,8 más el subtotal anterior.

*** ADVERTENCIA:**

- Educación Artística: se debe especificar el lenguaje: Plástica y/o Música y/o Teatro y/o Expresión Corporal.
- Lengua Extranjera: Inglés y/o Francés y/o Portugués y/o Italiano y/u otros.
- Para los Bachilleres en Artes/ Artes Visuales: Especificar Lenguaje Artístico Complementario (Teatro, Danza, Música, Audiovisual).
- Para el Bachiller de Arte en Música.- Lenguaje Artístico Complementario Especificar (Artes Visuales – Danza – Teatro – Audiovisual)
- Se deberá especificar para el espacio curricular: nombre completo de la asignatura y/o Cargo (según Plan de Estudio vigente):

(b) Especificar el Cargo Directivo para el que se inscriben.
Si es para Rector (especificar la categoría del establecimiento) o Vice-Rector u otro cargo Directivo.
Solo podrán inscribirse en los establecimientos en que sean titulares cumpliendo los requisitos del Artículo Nº 110 de la Ley Nº 3723.
Cargo Directivo respectar el casillero designado a tal fin, especificando categoría de la institución en la que se inscribe (Art.117 del Estatuto Docente),
Solo podan inscribirse para el mismo aquellos docentes titulares, que cumplan con la antigüedad requerida y solo en el Cargo inmediato superior.

(c) **Cargo de Supervisor para la Educación Secundaria realizar la inscripción en ficha separada y a través de la Dirección de Nivel Secundario.**
Supervisor Técnico de Educación Física realizar la inscripción en ficha separada y a través de la Dirección de Educación Física.

(9) LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN CONFECCIONADA POR ESTA JUNTA Y DE USO OFICIAL, CONSTA DE DOS CUERPOS UNO QUE SE ENTREGA EN EL SEGUNDO ESTABLECIMIENTO DONDE SE INSCRIBE Y EL SEGUNDO QUE QUEDA COMO CONTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA EL DOCENTE TAL COMO LO INDICA LA MISMA.

(10) La firma de la hoja 1 y 2 implica haber leído la hoja 3 instructivo de inscripción.

Los aspirantes son los únicos responsables de que la documentación presentada se encuentre debidamente legalizada y/o certificada, como así también de la actualización de su legajo.

Dejo constancia de haber leído y firmo en Conformidad: _____

Del Formulario de Inscripciones para Interinatos y Suplencias – Año 2022

a) Inscripción Documentos imprescindibles para Los que se inscriben por primera vez: Esta Declaración Jurada; Partida de nacimiento; Títulos y/o Certificados de estudios registrados en la Dirección General de Registro de Títulos y Certificaciones (San Martín 1212 – Corrientes – Capital); Fotocopia de DNI PRIMERA Y SEGUNDA HOJA, con domicilio actualizado; Carpeta tipo Cual Es.

b) Los que tienen Legajo en Junta: Esta Declaración Jurada; Situación de Revista Actual; En caso de prestar servicio en algún establecimiento escolar, anexar Concepto año 2020 (uno o varios según corresponda). **ABSTENERSE DE ENVIAR DOCUMENTACIÓN REPETIDA (Cursos, Jornadas, Actuaciones docente, etc.).Se tomara la fecha de entrega del Certificado.-IMPORTANTE: No será valorada la documentación repetida y/o anterior al año 2017.**

FICHA DE INSCRIPCIÓN:

(1) El número de Legajo en esta Junta es el que figura en el Padrón. El aspirante que se inscribe por primera vez debe dejar en blanco este espacio.

(2) Escribir claramente Apellido y Nombres completos (como figura en el DNI). Las postulantes casadas deben consignar sólo el apellido de soltera.

(3) Todas las fotocopias deben estar debidamente autenticadas. **Escribano (con hoja notarial), Juez de Paz, o Miembro de Junta de Clasificación Nivel Secundario y/o Junta de Clasificación de Escuelas Técnicas Agrotécnicas y Formación Profesional**.

c) Si se inscribe en dos escuelas Secundarias Comunes, presentar en la primera, la Declaración Jurada Completa, con la documentación respaldatoria correspondiente. En el segundo establecimiento presentar únicamente la constancia de inscripción.

d) Si se inscribe en una escuela Secundaria Común y en otra Técnica:

I. Debe llenar esta Declaración Jurada y presentar en la Escuela Secundaria Común únicamente.

II. Las escuelas secundarias Técnicas, tienen su propio formulario de Declaración Jurada.

III. En cada Declaración Jurada y por separado, ya sea de Secundaria Común o Técnica, debe presentar la documentación a valorar.

(4) Las constancias de título en trámite presentadas a este Organismo, tendrán validez hasta la siguiente Inscripción Ordinaria.

(5) Declaración de conceptos:

a) **DECLARAR Y ADJUNTAR a la Declaración Jurada los conceptos autenticados SOLO** del año 2020. de **todos** los establecimientos en que trabaja o trabajo durante el ese año.-.

b) Si en un establecimiento fueron conceptuados en horas cátedras y también en cargos, deben presentar ambos.

c) Se tendrán en cuenta solamente las certificaciones de conceptos (no constancias)

d) Si el establecimiento no hubiese emitido concepto el año consignado, deberán adjuntar constancia de ello. Si por causas imputables al aspirante, la Junta no posee la documentación correspondiente a este ítem, se anulará la valoración del mismo. Ítem 4 Decreto 797/12

(6) Deberán acompañar constancias de situación de revista actualizada, donde conste: función, carácter (titular, interino, suplente) y Nivel de Enseñanza; firmadas por Rector y Secretario, con fechas de alta y baja, indicando para cada cargo u horas cátedras, **"desde…..hasta……..." ó "desde**…….**y continúa**". En caso de no contar el Establecimiento con el cargo de secretario deben consignar en dicho espacio: "no existe el cargo". **Los docentes deberán avalar con su firma los servicios consignados en la certificación emitida.**

(7) **LA DECLARACIÓN JURADA QUE NO ESTÉ COMPLETA EN SU TOTALIDAD SERÁ DESESTIMADA.**

(8) Podrán inscribirse con título docente hasta en 5 (cinco) asignaturas y/o cargos, y con título habilitante o supletorio hasta en 4 (cuatro). En el caso en que se excedan en el número de posibilidades se tendrá en cuenta estrictamente el orden en que consignen sus preferencias.

Para Maestro/a de Grado o Maestro/a de Asignaturas Especiales del Departamento de Aplicación, deberán certificar una antigüedad de **5(cinco) años** en la docencia primaria común y concepto no inferior a "Muy Bueno" (Ley 3723º, Art. 102º). En la misma, deberá constar la antigüedad en la docencia.

(a) Consignar **exactamente y sin errores ortográficos** el nombre de los cargos y/o espacios curriculares según el/los planes de estudios vigentes a la fecha de inscripción (Cargo y/o Espacio Curricular que no coincida con el Plan de Estudio que informa el Establecimiento no será valorado)

SUGERENCIA:

Consultar la competencia de título para el espacio curricular donde pretende inscribirse para estar seguro que será valorado.
Presentar al establecimiento donde se inscribe listado detallado de documentación presentada para control personal.
Descargar el Decreto 797/12 de la página de Junta (http://juntasec.ddns.net) a modo de hacer lectura de la misma para mayor control de la valoración, tener en cuenta que el Ítem Subtotal se obtiene de la sumatoria de los Ítem 2,6,7,8 más el subtotal anterior.

*** ADVERTENCIA:**

- Educación Artística: se debe especificar el lenguaje: Plástica y/o Música y/o Teatro y/o Expresión Corporal.
- Lengua Extranjera: Inglés y/o Francés y/o Portugués y/o Italiano y/u otros.
- Para los Bachilleres en Artes/ Artes Visuales: Especificar Lenguaje Artístico Complementario (Teatro, Danza, Música, Audiovisual).
- Para el Bachiller de Arte en Música.- Lenguaje Artístico Complementario Especificar (Artes Visuales – Danza – Teatro – Audiovisual)
- Se deberá especificar para el espacio curricular: nombre completo de la asignatura y/o Cargo (según Plan de Estudio vigente):

(b) Especificar el Cargo Directivo para el que se inscriben.
Si es para Rector (especificar la categoría del establecimiento) o Vice-Rector u otro cargo Directivo.
Solo podrán inscribirse en los establecimientos en que sean titulares cumpliendo los requisitos del Artículo Nº 110 de la Ley Nº 3723.
Cargo Directivo respectar el casillero designado a tal fin, especificando categoría de la institución en la que se inscribe (Art.117 del Estatuto Docente),
Solo podan inscribirse para el mismo aquellos docentes titulares, que cumplan con la antigüedad requerida y solo en el Cargo inmediato superior.

(c) **Cargo de Supervisor para la Educación Secundaria realizar la inscripción en ficha separada y a través de la Dirección de Nivel Secundario.**
Supervisor Técnico de Educación Física realizar la inscripción en ficha separada y a través de la Dirección de Educación Física.

(9) LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN CONFECCIONADA POR ESTA JUNTA Y DE USO OFICIAL, CONSTA DE DOS CUERPOS UNO QUE SE ENTREGA EN EL SEGUNDO ESTABLECIMIENTO DONDE SE INSCRIBE Y EL SEGUNDO QUE QUEDA COMO CONTANCIA DE INSCRIPCIÓN PARA EL DOCENTE TAL COMO LO INDICA LA MISMA.

(10) La firma de la hoja 1 y 2 implica haber leído la hoja 3 instructivo de inscripción. -

Los aspirantes son los únicos responsables de que la documentación presentada se encuentre debidamente legalizada y/o certificada, como así también de la actualización de su legajo.

Dejo constancia de haber leído y firmo en Conformidad: _____

CORRIENTES AMEP REGIONAL VI

ANEXO 1

Sres Junta de Clasificación Secundaria.

Me dirijo a Uds., con el fin de informar que, junto a la Declaración Jurada para la Inscripción Ordinaria 2022 presentada en la Escuela: _____ de la localidad _____, adjunté y fue recibida, la siguiente documentación:

Foja Nº	Descripción
01	Declaración Jurada Padrón Ordinario 2022.-

Sin mas, me despido de Uds., Atentamente.

Firma del Docente: _____

Aclaración: _____

DNI: _____

Nro de Legajo en Junta: _____

Recibido en Nombre de la Escuela:	
	Firma: _____
	Aclaración: _____
Sello del Establecimiento	Función: